



IV REGATA CIUDAD DEL PUERTO

Optimist Excellence Cup 17-18

Del 1 al 4 de Enero de 2018

ANUNCIO DE REGATAS

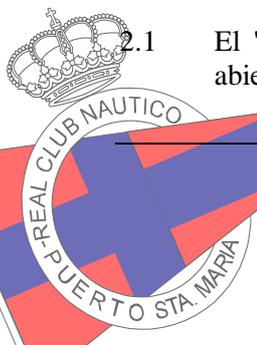
La "IV REGATA CIUDAD DEL PUERTO", Optimist Excellence Cup 2017-2018, se celebrará en la Bahía de Cádiz, (Puerto de Santa María) del 1 al 4 de enero de 2018, ambos inclusive. Este evento es organizado por el Real Club Náutico El Puerto de Santa María con el patrocinio del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, el "Instituto para el Fomento del Deporte de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz" y Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS (2017-2020) RRV
- 1.2 Se aplicará el Apéndice P (RRS)..
- 1.3 Instrucciones de Medición (MI) como parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo deben usar un dispositivo de flotación personal (PFD), debidamente asegurado en todo momento, desde el muelle hasta el muelle, excepto cuando se agrega o se quita la ropa temporalmente. Todos los barcos de los entrenadores deben llevar radio VHF en todo momento mientras estén en el mar. La organización puede hacer controles diarios como protocolo de seguridad.
- 1.5 En caso de conflicto entre las Instrucciones de Regata y el Anuncio de Regata, prevalecerán las instrucciones de Regata. Si hay conflicto entre idiomas el Inglés prevalecerá.

2 CLASES

- 2.1 El "IV REGATA CIUDAD DEL PUERTO", Optimist Excellence Cup es un evento abierto y limitado para la clase Optimist Internacional.



IV Regata Ciudad del Puerto
Anuncio de Regatas

3 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 3.1 Las inscripciones y los pagos se realizarán online a través del "Formulario de Inscripción Oficial" que se encuentra en la página web www.rcnpsm.es
- 3.2 Las inscripciones serán aceptadas según orden de inscripción. Las inscripciones se pagarán para que se consideren válidas, el pago es obligatorio en el momento de la inscripción. Ninguna inscripción puede ser completada sin Pago. Es obligatorio asignar al entrenador al entrar en línea. Se permite un máximo de 10 regatistas por entrenador. La inscripción en el evento no es definitiva hasta que se complete el registro en el sitio.
- 3.3 **Cuotas:**

Clase	Cuota de entrada	Cuota de inscripción anticipada
Optimist	80€	60€
Entrenadores	40€	30€

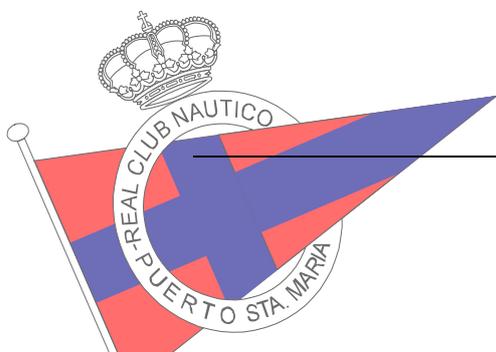
La tarifa de entrada anticipada se aplica para todas las entradas confirmadas pagadas antes de las 23:59 h del 14 de diciembre.

La cuota de inscripción se aplica a partir de las 00:00 h del 15 de diciembre hasta las 23:59 h del 22 de diciembre.

- 3.4 El número máximo de participantes será de 300 regatistas. La autoridad organizadora tiene derecho a extender este número
- 3.5 Para las inscripciones no aceptadas, la cuota de inscripción será reembolsada. Después del 15 de diciembre, las cuotas no serán reembolsadas bajo ninguna circunstancia.
- 3.6 El Comité Organizador tiene derecho a aceptar las inscripciones recibidas después de la fecha límite de inscripción.

4 REGISTRO

- 4.1 Cada Jefe de Equipo registrará y firmará el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 del 2 de enero.
- 4.2 Es obligatorio para todos los competidores tener un entrenador en la regata.
- 4.3 Cada Líder del Equipo deberá presentar los siguientes documentos antes del final del período de registro.
- Licencia Federativa 2018 (Para regatistas Españoles)
 - Seguro de terceros válido con una cobertura mínima de 350.000 €
 - DNI o Pasaporte.
 - Comprobante de pago de la cuota de inscripción.
 - Los entrenadores deben registrarse en la Oficina de Carreras y mostrar el su Título de Navegación (si corresponde),
 - Registro de lancha y seguro de terceros válido.
 - Licencia Técnica RFEV 2018 (sólo entrenadores españoles).



5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

DÍA	HORA	EVENT
Lunes, 1 de Enero	15:00 a 19:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Entrega Instrucciones de Regata
Martes, 2 de Enero	09:00 a 10:00	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Entrega Instrucciones de Regata
	10:30 h. 12:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión de Entrenadores• 1ª Prueba• Pruebas
Miércoles, 3 de Enero	11:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas
Jueves, 4 de Enero	11:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas• Entrega de Trofeos

5.2 Nueve (9) pruebas están programadas para la regata. No más de 3 pruebas serán navegadas por día, excepto si cualquier grupo tiene menos pruebas que el otro.

5.3 La última señal de atención posible es el jueves 4 a las 15:30 h..

6 FORMATO

6.1 La regata se navegar en flota, excepto si hay más de 70 inscritos que navegarán una serie de calificación y una serie final.

6.2 El formato de la regata se definirá en las Instrucciones de Regata.

6.3 El recorrido será el Trapecio con una puerta en la boya de sotavento.

7 MEDICIÓN

7.1 Los barcos pueden ser medidos en cualquier momento durante la regata.

8 PREMIOS

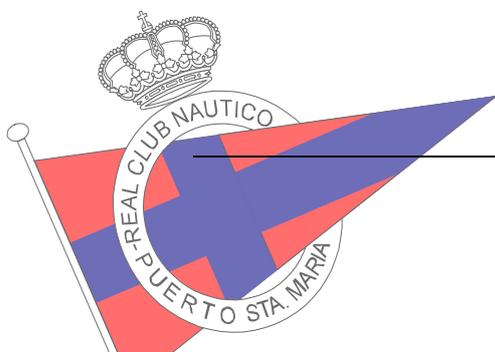
8.1 La lista de trofeos se publicará en el tablón oficial de anuncios al inicio del Evento.

9 SEGUROS

9.1 Cada barco participante y barco del entrenador tendrá que contar con un seguro de responsabilidad civil válido con una cobertura mínima de € 350.000 por evento o su equivalente..

10 SEGURIDAD

10.1 Los padres / tutores son responsables de la seguridad del regatista. Es responsabilidad exclusiva de los padres del regatista, decidir si el regatista debe navegar con el viento y las condiciones del mar que puedan surgir durante el evento. Los padres que no asistan personalmente a ninguna actividad del evento deben asegurarse de que otro adulto esté autorizado y designado para tomar estas decisiones para su regatista. Estos incluyen actividades en tierra antes, durante y después de la regata.



11 RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

- 11.1 Todos los participantes en la **IV TROFEO CIUDAD DEL PUERTO, Optimist Excellence Cup**, lo hacen a su propio riesgo y responsabilidad..
- 11.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier parte involucrada en la organización del evento declina toda responsabilidad por cualquier pérdida, daño, lesión o inconveniente que pudieran ocurrir a personas o mercancías, tanto en tierra como en el mar, como resultado de participar en las regatas cubiertas por este Anuncio de Regatas.
- 11.3 Se llama la atención a la Regla Fundamental 4 del RRS en la Parte I del RRS, que dice: **"La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una regata o de seguir compitiendo es suya"**.

12 BARCOS DE APOYO

- 12.1 Todos los barcos de apoyo se registrarán y exhibirán la identificación de su Club (bandera o nombre del Club) que apoye, en todo momento mientras estén en el agua.
- 12.2 Los barcos de entrenador registrados pueden entrar en el corredor desde la línea de salida hasta la línea de llegada. Todos los demás barcos deben permanecer fuera del área del recorrido en todo momento. Es la intención de esta disposición que cada regatista tenga un barco de apoyo en el campo de regatas.
- 12.3 Todos los barcos de apoyo deberán estar equipados con una radio VHF en funcionamiento con al menos los canales 9, 69, 72.

13 A LOJAMIENTO Y TRANSFER

- 13.1 Hay algunos hoteles con precios especiales para competidores y padres. También podemos organizar sus traslados desde Sevilla o el Aeropuerto de Jerez, póngase en contacto con el organizador.

14 INFORMACIÓN ADICIONAL

- 14.1 F Para más información, póngase en contacto con el Real Club Náutico El Puerto de Santa María por **email rcnpuerto@rcnpsm.es, web site, www.rcnpsm.es**

Telefono. +34 956 852527 o Fax.- +34 956 874400

El Puerto de Santa María, Septiembre 2017

